

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**  
 Capital: un mes 1 peseta  
 Fuera: trimestre 4  
 Número suelto 5 céntimos

Jueves 28 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
 Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
 CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.451



EL SEÑOR

## Don Marcelo Lopez Diezquijada

FALLECIÓ HOY 28 DE FEBRERO DE 1918

a los 35 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Jacoba; hermanas doña Micaela y Arsenia; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

*Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de funeral que se celebrará mañana 1.º de Marzo a las once en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.*

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio



TERCER ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Asteria Blanco Méndez

Q. E. P. D.

falleció en Villada el día 1.º de Marzo de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
 y la Bendición de Su Santidad

Su viudo don José Moncada; hijos, hijo político, nieta, tíos, sobrinos, primos, demás parientes,

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.*

Los Funerales de aniversario se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María de dicha Villa.

### PRINCIPALES OPERACIONES

#### DEL Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

> 2 por 100 las de pago a 8 %

> 2'50 por 100 las de pago a 30 %

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.



LA SEÑORA

## Doña Domitila Izquierdo Alvarez

VIUDA DE BERMEJO

falleció a las 4 de la mañana de hoy 28 de Febrero de 1918

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hijos María Purificación, Elvira, Julio, Modesto, Jacinto y Eduardo; hija política Isabel Vall Iriondo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

*Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán el día 1.º de Marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia de N.ª Señora de la Calle; y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana le vivirán siempre agradecidos.*

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

Por disposición expresa de la finada no se reparten esquelas



## Don Esteban Nava y Santos

Del Comercio de Revenga de Campos

falleció el día 26 de Febrero de 1918

después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Lorenzo, doña Carmen y don Gregorio Nava Corté; hijos políticos doña Restituta Asenjo, maestra de primera enseñanza de Salinas de Rocio (Burgos) y don Porfirio Mgue!; nieto Isaias Miguel Nava; sobrinos y demás parientes,

*Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican le encomienden a Dios, por lo que quedarán agradecidos.*



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. LUIS ORTEGA SANCHEZ

falleció el día 1 de Marzo de 1916

después de haber recibido los auxilios Espirituales

y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado padre don Higinio Ortega de la Riva; hermanas María Eugenia, Jesusa y Teresa y sobrinos (ausentes)

*Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y le encomienden a Dios.*

Las misas de diez y media que se celebrarán el día 1 y 2 en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por su alma.

Los Exmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla, Valladolid, é Ilmos. señores Obispos de Palencia, Salamanca, y León, conceden 200 y 50 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren, parte del rosario que rezaren y Sagrada Comunión que aplicaren por el alma del don Luis Ortega Sánchez, Q. E. P. D.

### LA FUNERARIA V.ª de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 184

PALENCIA

### Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

### Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Un niño moribundo.—A las nueve de la mañana ha ocurrido una desgracia en la calle del Arco de San Esteban, número 4 tercer piso. El niño Antonio Maté Sáenz, de 5 años, se encontraba en dicha habitación con una hermana suya, de pocos años más que él.

Con el fin de jugar, entró en la vivienda otra niña llamada Primitiva Ronda Nebreda, de 12 años, domicilia-

### Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.º, IZQUIERDA

### Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 pts. millar. Para más

detalles, al Director, sección Agrícola

del Sindicato.

da en el mismo piso, llevando en la mano un revólver Smith, que había cogido del cajón de una mesilla de noche, donde le tenía guardado su padre.

Enredando apuntó el arma contra Antonio, disparándose la única cápsula que contenía y yendo a dar al desgraciado niño en la cabeza, quien quedó en gravísimo estado.

**SANTANDER.—Muerto de un tiro.**—Entre los mozos del pueblo de Santa Gadea de Alfoz, hubo una riña y el mozo de veintidós años, David Ruiz, hizo un disparo de revólver contra Rafael Fernández, hiriéndole en el vientre, de cuyas consecuencias falleció.

**GALICIA**

**OBENSE.—Redacción asaltada.**—Un grupo de obreros ha asaltado la redacción del periódico conservador «Diario de Orense», después de apedrearla violentamente.

Los asaltantes volcaron algunas cajas de letra y causaron varios desperfectos.

Cuando el suceso ocurrió se encontraban en las oficinas el director, redactor jefe, administrador, varios redactores y amigos políticos del periódico, que no pudieron repeler la agresión.

Se atribuye ésta a unas frases publicadas contra los obreros que fueron á Verín y Bande á trabajar la candidatura de los señores Antón del Oimet y Juncal, respectivamente.

**VASCOGADAS**

**SAN SEBASTIAN. Explosión, muertos y heridos.**—En Pasajes se produjo una gran explosión de una caldera en el vapor pesquero «Aurora».

Este buque quedó completamente destruido.

Resultaron muertos dos marineros, y heridos cinco, de los cuales hay dos graves.

Créese que hay más cadáveres entre los restos del buque.

**ANDALUCIA**

**HUELVA.—Estacazo mortal.**—En Bonares, Mariano Gómez García, alias «Alindo», penetró en el domicilio del ciego Martínez, golpeándole con un palo.

El ciego descargó la tranca de la puerta sobre la cabeza de su agresor, matándolo.

**MALAGA.—Un suicidio.**—Hacia tres días que faltaba del cuartel el soldado de Intendencia militar José Callado.

Temiendo ser castigado atentó contra su vida, dándose un tiro y quedando en gravísimo estado.

**CONSEJO DE MINISTROS**

A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia con el fin de celebrar Consejo:

El primero en llegar fué el presidente, quien al preguntarle los periodistas si venía de visitar al conde de Romanones, respondió negativamente.

Después llegó el ministro de Instrucción pública, el cual dijo á los periodistas que había conferenciado con el señor Cambó, habiéndole manifestado éste que marchará á Barcelona.

El ministro de la Gobernación, que llegó seguidamente, nos dijo que la cuestión de los telegrafistas se va dominando poco á poco, pues el personal no se porta mal y se va dando salida al servicio.

El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que iban á sufrir una gran decepción los que suponían que en el consejo iba á surgir la crisis.

Un periodista.—Pero surgirá mas tarde?

El señor Ventosa.—Yo solo me refiero á hoy.

El consejo duró menos que los anteriores.

A la salida los periodistas interrogamos á los ministros acerca de lo tratado, siendo el encargado de darnos la referencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida.

Hemos aprobado un expediente—nos dijo—concediendo libertad condicional á un recluso perteneciente al fuero de guerra.

También se aprobaron varios expedientes de Fomento y Hacienda,

Examinamos un dictamen emitido por el Consejo de Estado, relativo al proyecto de Reglamento para la Cámara de Comercio y fué aprobado.

El presidente pidió datos relacionados con los funcionarios facultados para ejercer la fe notarial, señalando

los recusados y los que efectivamente ejercieron dicha función con motivo de los pasadas elecciones.

También hemos cambiado impresiones sobre la jornada electoral del domingo último.

Un periodista.—¿Y no nos dice usted nada de la crisis?

El señor Fernández Prida.—¿Quién piensa en eso!

Después de esto el ministro se alejó.

**HORROROSO INCENDIO**

**Trescientas casas destruidas.**

En nuestras «Conferencias telefónicas» de ayer dábamos ligera cuenta de un horroroso incendio que se había declarado en Huerta del Rey, importante villa del partido de Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

Hoy podemos ampliar los detalles de este incendio que ha destruido casi por completo un pueblo entero, quedando á sus vecinos en la miseria mas espantosa, pues nada se ha podido salvar de las llamas.

Empezó el fuego á las tres de la tarde en una casa del centro del pueblo, frente á la plaza que llaman «de los Cochinos», ignorándose cómo se inició.

Debido al aire huracanado que reinó durante todo el día y á la aglomeración de los edificios, se propagaron rápidamente las llamas en todas direcciones, porque variando continuamente el aire se produjeron distintos focos de incendio.

Durante toda la tarde y noche el pueblo seguía ardiendo y ayer por la mañana á las siete, continuaba ardiendo el pueblo e iban destruidas próximamente 200 casas.

Las únicas calles que han sufrido poco ó ningún daño son la del Río y la de la Carretera.

Para ayudar á los trabajos de extinción se reunieron de los pueblos inmediatos cerca de 6.000 almas, siendo entre otros los de Arauzo de Salce, Torre, Hinojar, Espejón y Coruña del Conde.

De este último pueblo han salido para Huerta del Rey 80 hombres avisados por el Ayuntamiento, con el objeto de sustituir á otros que pasaron toda la noche trabajando y que estaban agotados.

Para combatir el fuego se han utilizado las bombas de Huerta del Rey y Arauzo.

Huerta de Rey contaba con unos 400 edificios.

La violencia del fuego era tal que á pesar de los titánicos esfuerzos hechos para sofocar el fuego, éste no cesaba.

Las últimas noticias dicen que á consecuencia del incendio ocurrido, ha quedado completamente reducida á cenizas la casi totalidad del pueblo, salvándose únicamente los edificios aislados por el río en muy escaso número.

Han sido destruidas unas 300 casas, habiéndose salvado del fuego solamente unas 70.

Entre los edificios destruidos están la Casa Consistorial, la Casa Cuartel de la Guardia civil, la Escuela, la Farmacia y todos los establecimientos públicos y comercios.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ha perecido mucho ganado, quemándose en absoluto todas las subsistencias que había en la localidad, por lo que los pueblos limítrofes han tenido que suministrar lo más indispensable para evitar que los vecinos perezcan de hambre.

Quedan en el mayor desamparo 250 familias, siendo urgente el envío de socorros.

No se han salvado los fondos municipales, ni los de los particulares.

Tan pronto como el gobernador civil de Burgos tuvo conocimiento de la catástrofe, reunió en su despacho al presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y diputados del distrito de Salas, quienes, haciéndose cargo de la magnitud de la catástrofe, determinaron acudir en auxilio de los damnificados.

Las autoridades de Burgos han salido para Huerta del Rey con el fin de socorrer á aquellas familias.

**Proclamación de Diputados**

**Escrutinio general**

A las diez de la mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia de don Adolfo Rianza.

Abierto el acto con asistencia de todos los candidatos y un público numeroso que llenaba la Sala y la tribuna, el señor Presidente hizo notar que se hallaban abiertas algunas actas, por que éstas se habían incluido con las certificaciones de votantes y listas de electores dirigidas al presidente, por error de los presidentes de las mesas que debieran haberlas enviado á la Junta.

El candidato derrotado señor conde de Vallengano, pide que conste su protesta contra aquellos que faltaron á la ley.

El candidato triunfante señor Calderón, estima impropio la protesta por no hacerse contra persona ni acto determinado.

El señor presidente asume la responsabilidad en que haya podido incurrir al abrir los pliegos á él dirigidos y en los que se incluyeron las actas.

El vocal de la Junta señor Infante, expone su opinión contraria á que se admita la protesta en forma general, debiendo, á su juicio, formularla los candidatos en sus respectivos distritos y al darse cuenta del resultado de las secciones á que afectan las actas enviadas en forma distinta á la establecida por la ley.

Como insistiera el conde de Vallengano en mantener su protesta en sentido general, el candidato por Astudillo señor Portilla, considera impertinentes las manifestaciones del conde de Vallengano por no afectar á éste más que el distrito de la capital, por donde ha sido derrotado.

La Junta en vista de las manifestaciones expuestas por unos y otros, acuerda por unanimidad desestimar la protesta general formulada por el conde de Vallengano, y reservar á los candidatos el derecho de hacer la protesta al darse lectura de las actas, objeto de la discusión.

Terminado este incidente empieza el escrutinio por el

**DISTRITO DE ASTUDILLO**

El candidato derrotado señor Muñoz Jalón, formula una larga serie de protestas á medida que se va dando lectura del resultado de la votación en las secciones que constituyen el distrito. Como el señalar todas sería tarea larga y pesada, porque muchas carecen de importancia, anotaremos las que consideramos de algún interés para los lectores.

En Astudillo protestó el señor Muñoz Jalón, de las coacciones hechas á las puertas de los Colegios por el vocal de la Comisión provincial Sr. Santander, el cual hizo dádivas en nombre del candidato señor Portilla, no dejando que votasen algunos electores.

El señor Portilla formuló la contra-protesta, negando que el señor Santander hiciera coacciones, no siendo tampoco cierto que desempeñe el cargo de vocal de la Comisión provincial, porque precisamente á ésta pertenece el señor Muñoz Jalón, que faltando á su deber, no ha acudido á ninguna sesión.

Las coacciones—siguió diciendo el señor Portilla—las ha hecho el señor Muñoz Jalón, quien como administrador de la fiducia de don Pedro Monedero repartió quince días antes de la elección 84 cartillas temporales de 10 pesetas obligando á los favorecidos á que firmasen el sobre, comprometiéndose á votarle en la elección de diputados á Cortes.

Al darse lectura del acta de Espinosa de Cerrato, en donde no obtuvo votos ninguno de los candidatos, el señor Muñoz Jalón formula la protesta de que los amigos del señor Portilla no dejaron votar á los electores que iban á emitir su sufragio en favor del señor Jalón.

El señor Portilla, dice que no es exacto lo manifestado por su contrario pues él tampoco obtuvo votos, haciéndolo en blanco los que constitúan la mesa, lo que demuestra que no fué simpático al pueblo ningún candidato.

Al darse lectura del acta de Itero de la Vega, el señor Muñoz Jalón pro-

testa de la elección alegando fundamentos que son rechazados por el señor Portilla, quien manifiesta que era incierto lo alegado por su contrincante el señor Muñoz Jalón, y que lejos de haber ocurrido lo por éste referido, es lo cierto que la mesa de esa sección fué presidida por don Armado Ordoñez, respetable persona significada en la localidad como muy aña al señor Muñoz.

Que el acta de escrutinio viene suscrita por el Presidente, adjuntos e interventores de ambos candidatos, sin que en ella (único documento que puede hacer fé ante la Junta) se consigne protesta de ninguna clase, lo cual demuestra que tanto la elección como el escrutinio y cómputo de votos se realizaron con estricta legalidad.

Que es un hecho cierto, cuya prueba en forma aportará á su tiempo, que en el mismo día de la elección, poco después de terminada ésta estuvo en Itero el señor Muñoz Jalón, comprobando personalmente el resultado de la votación; contra lo que ninguna protesta formuló ni anunció, demostrando con ello hallarse convencido de la legalidad de la misma.

Y posteriormente á ese día el mismo señor Muñoz ha vuelto á Itero acompañado de otras personas; realizando alguna gestión encaminada á lograr que no surtiera efecto la votación obtenida por los candidatos, proponiendo para ello fórmulas y soluciones que no fueron admitidas, sobre cuyo hecho, una vez reunidas las pruebas que lo acrediten informará; se reserva el expositor ejercitar las acciones que pueden en derecho asistirle.

El señor Muñoz Jalón protesta el acta de Valdecañas porque en ella aparece á favor del señor Portilla una gran mayoría que aquel atribuye á las coacciones ejercidas por los amigos del señor Portilla, replicando éste que al presentarse en el pueblo el señor Jalón quejándose de la poca votación obtenida le contestaron: «Lo mismo le ha ocurrido en Hornillos al señor Portilla».

Terminada la lectura de todas las actas se hizo el recuento de votos, dando el siguiente resultado:

Sr. Portilla . . . . . 3405  
Sr. Muñoz Jalón . . . . . 3305

El señor Presidente en vista de la mayoría obtenida por el señor Portilla, proclamó á éste diputado por el distrito de Astudillo Baltanás.

**DISTRITO DE CARRION**

Sin protesta ninguna fué proclamado diputado don Jerónimo Arroyo López, que ha obtenido 4461 votos, contra 2590 el señor Lezcano.

**DISTRITO DE CERVERA**

Formula algunas protestas el candidato don Juan Polanco Crespo, denunciando coacciones realizadas contra los electores de varias secciones y actos de soborno ejecutados por el candidato don Ramón Alvarez Mon, fijándose principalmente el señor Polanco en lo ocurrido en Congosto en donde se entregaron cantidades para la construcción de un grupo escolar á cambio del acta á favor del señor Mon.

La Junta desestimó una reclamación del señor Polanco, pidiendo la rectificación de un error aritmético.

El presidente conoció el resultado de la votación en el distrito, cuya mayoría es favorable al señor Alvarez Mon, proclamó á este Diputado.

**DISTRITO DE PALENCIA**

El candidato derrotado señor Conde de Vallengano, formuló diversas protestas por coacciones y compra de votos en varias secciones.

El candidato triunfante señor Calderón negó los hechos referidos por su contrario, asegurando en cambio que en el pueblo de Cevico de la Torre, Alba y algún otro, tuvo mayoría el señor Suárez de Tangil, por la presión ejercida por la fiducia de Monedero, sobre los pobres que disfrutaban de cartilla.

Hecho el resumen de la votación, de gran mayoría á favor del señor Calderón, fué proclamado diputado.

**DISTRITO DE SALDAÑA**

En este distrito no ha habido tampoco protesta alguna, siendo proclamado diputado don Félix Abásolo por una mayoría de 3612 votos, sobre su contrario don Marcos Aguilar Ibáñez.

Las operaciones de escrutinio se hicieron sin ningún incidente, llevando la discusión con gran acierto el presidente de la Junta señor Rianza,

**Elecciones de senadores**

Indicador de las operaciones que se han de realizar con motivo de las elecciones de senadores.

**Sábado 2 de Marzo.**—De conformidad con lo estatuido en el artículo 30 de la Ley citada, se efectuará en todos los distritos municipales la elección de compromisarios que han de concurrir á esta capital para verificar la de senadores, sujetándose en cuanto al procedimiento á lo estatuido en los artículos 31 al 34 de la Ley y bajo la responsabilidad de los que constituyen las Mesas, deberán remitir por primer correo en pliegos certificados una copia autorizada del acta á este Gobierno civil y otra á la Excelentísima Diputación provincial, entregando en mano otra copia á los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial.

**Viernes 8 de Marzo.**—Los compromisarios elegidos se presentarán en esta capital sin excusa alguna con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en el acta de la Diputación provincial.

**Sábado 9 de Marzo.**—A las diez de la mañana y en el local que oportunamente designará este gobierno de provincia, se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesto de los señores diputados provinciales y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 34 al 46 de la referida ley.

**Domingo 10 de Marzo.**—A las diez y en el mismo local, se reunirá la expresada Junta, procediéndose á la elección de tres senadores en la forma prevenida en los artículos 47 al 55 de la referida ley.

**Es intolerable**

**Otro barco más**

Los submarinos alemanes han torpedeado otro barco más, perteneciente á la marina mercante española. Este último barco es el «Neguri». Desde el principio de la guerra que los Imperios centrales sostienen con los países aliados, y principalmente desde que Alemania comenzó su verdadera campaña submarina, son muchos los barcos españoles que han sido torpedeados por los submarinos alemanes. Y la mayor parte de estos torpedeamientos han sido llevados á cabo de una manera provocativa, irritante y por demás desprovista de fundamento.

Desde hace ya largo tiempo la prensa española viene ocupando con insistencia grande de los atropellos de que estamos siendo víctimas por parte de los alemanes. Pero en estos momentos ya no exterioriza su protesta más ó menos enérgica contra esos atropellos, sino que califica de intolerable, de brutalmente intolerable lo que se viene haciendo.

Los torpedeamientos se suceden casi sin interrupción ninguna y se suceden de la manera más escandalosa.

Está comprendido que sea echado á pique un barco que perteneciendo á nación neutral como España, se dedica al transporte de cargamento, cuya prohibición haya sido hecha pública por existir fundamento para ello, ó que directa ó indirectamente favorezca los intereses de una nación enemiga. Pero nada de eso acontece en la inmensa mayoría de los casos en que es echado á pique uno de nuestros barcos. Casi siempre la causa no existe. ¿No constituye esto un atropello? Nadie podrá negarlo.

Y teniendo en cuenta que como antes decimos, esto se ha repetido ya un considerable número de veces, constituye una vergüenza para la nación.

Ya lo ha dado ha demostrar el jefe del Gobierno en esta última ocasión. En algunos periódicos hemos visto que el marqués de Alhucemas ha procurado evadirse todo cuanto ha podido, para no facilitar detalles á los representantes de la prensa de este nuevo hundimiento. Pero los periodistas tenían ya conocimiento de él y pronto tuvo que ser confirmado oficialmente.

También sabemos, porque ello lo han dicho todos los periódicos, que el torpedeamiento, no del último barco español, que es el que motiva estas líneas, sino del anterior, «El Mar Caspio», dió lugar á un incidente grave en el Gabinete, cuyo incidente sub-

## CANDIDATURA PARA COMPROMISARIOS

D. Hermenegildo Gandarillas Estrada

D. Tomás Alonso y Alonso

D. Carlos Martínez de Azcoitia Rodríguez

Bn Villada se celebrarán durante los días 6 y 7 del próximo mes de Marzo las tradicionales ferias de «La Vieja», las cuales prometen estar tan concurridas como en años anteriores.

Con certeza puede asegurarse que la pasta pectoral que prepara el Doctor Andreu de Barcelona, es el remedio mas seguro y eficaz para curar o aliviar la TOS por fuerte y crónica que sea.

### Gramófonos y Discos

de la sublime marca «Odeon», a plazos y al contado. Instalaciones para el alumbrado eléctrico con material de primera calidad a precios económicos. Venta de contadores de agua, luz y fuerza.

Almacén de Nicolás de Lomas

### Pérdida

Quien haya encontrado una pulsera en el trayecto desde la terminación del Salón al fielato de San Lázaro, y de este al Centro, puede entregarla en la carretera de Valladolid.

### Ideal Bar Palentino

Mañana viernes se reciben Langostas, quisquillas, percebes y ostras.— Teléfono núm. 15.

### Coche

Se vende de ocasión un coche, Landó superior. Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

### Regimiento Cazadores de Talavera

15.º de Caballería

Desde el día de la fecha, hasta que termine, queda abierta la compra de caballos domados, para silla, tiro y carga, debiendo reunir las condiciones siguientes: De 5 a 8 años de edad; 1,48 a 1,51 metros de alzada los de carga y 1,53 a 1,59 los de silla, buenos aplores, robustez y constitución adecuadas a las necesidades del Ejército.

Las horas hábiles son de 10 a 13 todos los días laborables en el cuartel de San Fernando de esta Plaza.

Palencia 26 de Febrero de 1918.—El Comandante mayor, Luciano Paz.—V.º B.º El Coronel, Enciso.

## Conferencias Telefónicas

### Rumores confirmados

### Los regionalistas plantean la crisis

Desde hace días la prensa venía insistiendo en que la crisis se plantearía después de celebradas las elecciones de diputados a Cortes, por existir hondas disensiones entre los regionalistas y los demás ministros.

También se atribuía el planteamiento de la crisis al ministro de Marina señor Gimeno, quien estaba dispuesto a exteriorizar su dimisión en el primer consejo que celebrasen los ministros después de las elecciones, si no se resolvía inmediatamente la cuestión internacional.

Ayer se agudizaron más los rumores de crisis. Nuestro corresponsal en Madrid, señor Mencheta, nos aseguraba en la conferencia telefónica que con él celebramos a última hora de la tarde que la crisis era inevitable y que se plantearía en el Consejo que por la noche celebrarían los ministros en la Presidencia.

En efecto, a las doce de la noche recibimos el siguiente telefonema urgente, que expusimos esta mañana a primera hora en la mampara de nuestra Redacción, en el que nuestro corresponsal ratificaba lo que por la tarde nos afirmaba.

Dice así el telefonema:

#### URGENTE

«En el consejo de esta tarde surgió la crisis.

Los ministros regionalistas manifestaron su decisión de abandonar el Gobierno, por entender que está cumplida su misión una vez verificadas las elecciones; sin embargo su propósito era no salir del Ministerio hasta después de verificadas las de senadores.

Estando así la cuestión, un ministro no regionalista, el señor La Cierva, hizo que se precipitaran los acontecimientos.

Aprovechando estas circunstancias el señor Bahamonde recordó su propósito claramente manifestado hace tiempo de abandonar el ministerio.

El señor García Prieto al despedirse mañana con el rey, le dará cuenta de la actitud de los ministros, y presentará la dimisión del Gabinete en pleno.

Es casi seguro que continuará el señor García Prieto al frente del Gobierno, y que le apoyarán Romanones

y Alba y contará con la benevolencia del señor Dato.

En el ministerio seguirán la Cierva y Jimeno.

#### Después del Consejo

Una referencia dada por el señor Fernández Prida referente a lo tratado en el Consejo, no desvaneció la agitación política y los augurios de crisis.

El señor marqués de Alhucemas terminó el Consejo, conferenció extensamente con los señores Alcalá Zamora, Gimeno y Bahamonde.

Los ministros de Marina, Fomento y Gobernación lo mismo que sus compañeros, negaron que ocurriese anomalía en el seno del gabinete.

Al tenerse noticia en los círculos y tertulias políticas de la ampliación del consejo aumentó el revuelo.

Poco después se tenía noticia de que la crisis estaba planteada y que se había dado un voto de confianza al señor García Prieto para exteriorizarla en el momento que estimase oportuno, asegurándose que hoy entregaría al monarca la dimisión de todo el gabinete.

#### Soluciones de la crisis

La gente política considera cuatro soluciones de la crisis.

Constitución de un gabinete nacional; formación de un gobierno liberal homogéneo, sin elementos extraños al partido; de un gobierno exclusivamente conservador, y por último de otro formado por elementos liberales y conservadores.

Lo que se da como seguro es que seguirá el señor García Prieto ocupando la presidencia, y los señores La Cierva y Gimeno desempeñando los ministerios de Guerra y Marina respectivamente, entrando significados liberales a ocupar las carteras que quedan vacantes.

#### Alba dará un ministro

También se decía que el exministro de Hacienda señor Alba daría un ministro, suponiendo unos que será el señor Rodríguez de la Borbolla y otros el señor Chapaprieta.

### Cambó culpable

La llegada del leader de los catalanistas señor Cambó a esta Corte, ha producido gran revuelo.

Algunos prohombres decían que la ingerencia del señor Cambó dentro del gobierno, resulta intolerable y que si no fuera por su acción los ministros regionalistas se adaptarían a las necesidades del gobierno y acaso facilitarían las soluciones de concordia ante las dificultades con que se tropieza.

Parece que el señor Cambó, sin reparar en el tremendo fracaso que significa la exigua minoría que trae a las Cortes, después de sus hiperbólicos anuncios trata de imponerse nuevamente, llevando el hilo de los acontecimientos conforme le plazca.

Esto disgusta grandemente a muchos políticos, creyéndose que no está lejada la hora en que se resolverá en una forma ó en otra la cuestión.

#### En casa de Dato

A las diez menos cuarto llegó el marqués de Alhucemas a casa de don Eduardo Dato, conferenciando durante largo rato.

Después conferenció extensamente el jefe de los conservadores con el señor González Besada, ignorándose lo tratado.

Asegúrase que el señor Dato ofreció al marqués de Alhucemas su cooperación, llegando a decirse que le ofreció un ministro.

#### Maura le apoya

También se asegura que don Antonio Maura ha ofrecido al señor García Prieto un ministro, caso de que forme éste gabinete.

#### En Palacio

Después de celebrar algunas conferencias el señor García Prieto, se trasladó a Palacio.

A las once menos diez entraba en el regío alcázar el jefe del Gobierno, con objeto de despachar con el rey y presentarle la cuestión de confianza.

A la salida confirmó a los periodistas que desde hace tiempo le anunciaron su dimisión los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Ventosa y Rodés, pues deseaban si surgía desacuerdo en el seno del Gobierno enviar un mensaje a la Corona para que resolviera libremente.

También nos dijo el señor García Prieto que había presentado al Rey la dimisión de todo el gobierno, habiéndole ratificado el monarca su confianza, encargándole cubra las dos carteras que desempeñan los ministros regionalistas.

Dijo que era inexacto que la crisis hubiera surgido por cuestiones militares.

S. M. el rey—prosiguió diciendo el señor García Prieto—al reiterarme su confianza me dijo procurase llevar al Parlamento mayoría de los ministros actuales.

Anoche se lo comunicó al rey, habiendo quedado en acudir hoy a esta hora a Palacio, con el fin de darle a conocer la actitud de los ministros en el Consejo.

Al despedirse de los periodistas el señor García Prieto les dijo que se dirigía hacia la casa del conde de Romanones, con quien se proponía conferenciar.

#### Dato y Lema

El expresidente del Consejo de ministros después de conferenciar con el señor Besada, celebró una extensa entrevista con el exministro conservador señor marqués de Lema.

#### Volverá a Palacio

El presidente del Consejo volverá esta tarde a las seis al regío alcázar con objeto de dar cuenta a don Alfonso de las impresiones que ha obtenido en las conferencias celebradas con los jefes de partidos políticos.

### Romanones y los periodistas

Cuando salió el señor García Prieto de conferenciar con el conde de Romanones entramos los periodistas en casa de éste para informarnos de lo tratado en la entrevista.

El conde de Romanones nos dijo que la conferencia había durado poco tiempo por tener ya hablado acerca de este particular y tener ya fijada la actitud que ha de seguir ante la presente crisis.

Manifestó que había necesariamente que formar un gobierno heterogéneo por no tener mayoría absoluta en el parlamento ningún partido.

Las nuevas Cortes deben ser verdaderas y útiles para la nación.

Es lógico que continúe en el poder el gobierno que preside el señor García Prieto, salvo ligeras modificaciones por haber sido éste quien ha hecho las elecciones.

Terminó diciéndonos el conde que es el primer caso dado que exija un gobierno antes de celebrarse unas elecciones y en el presente las de senadores.

#### Recogiendo papeles

Esta mañana estuvo en su ministerio el señor Bahamonde recogiendo los papeles y documentación.

#### Habla Cambó

El jefe de los regionalistas señor Cambó ha manifestado a los periodistas que los actuales momentos les conceptúa de muy graves.

Nos dijo que al llegar a Calatayud recibió un telegrama en que se le daba cuenta del planteamiento de la crisis.

Inmediatamente regresó a Madrid, por creer que su presencia en la Corte es necesaria.

#### Almuerzo liberal

Esta tarde han almorzado juntos los señores García Prieto y Romanones, habiendo asistido a última hora el señor Alba.

A la hora en que telefono continuaban conferenciando.

#### Almuerzo conservador

También los prohombres del partido conservador señores Dato, Sánchez Guerra y Besada, han almorzado en unión de otros amigos políticos.

Parece ser que los prohombres de este partido se resisten a facilitar un ministro a García Prieto.

#### Se resiste Maura?

Se asegura que don Antonio Maura tampoco dará ningún ministro para el gabinete que se forme, en cuyo caso le formarán solamente los liberales.

#### Ministros probables

Entre los nombres que se citan para la formación del nuevo Gobierno, figuran como más probables en Gobernación Silvela, y en Hacienda Alba o Chapaprieta.

La Cierva y Jimeno continuarán desempeñando las carteras de Guerra y Marina respectivamente.

## Boletín Religioso

Viernes 1 de Marzo. Ayuno y abstinencia Santos León, Donato, Nicéforo y Adriano mártires.

En San Pablo.—Por la mañana todos los días durante la misa de seis, rosario y ejercicio. Habrá misas desde las cinco y media hasta las ocho y media.

Todos los días a las once y media exposición de S. D. M., rosario y ejercicio.

Por la tarde todos los días a las seis y media rosario y ejercicio. Mañana viernes, por la tarde, plática y Via Crucis.

SUCR. DE **IBÁÑEZ**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

siste aún. Varios ministros del consejo consideraban ya estos atropellos como una provocación por parte de los letones; y eran partidarios de recoger esa provocación. Otros ministros, no opinaban de la misma manera y esto dio lugar al incidente a que antes nos referimos, el cual, ampliado por algunas otras cosas de carácter político, ha motivado los rumores de crisis inevitable de que tanto se ha hablado y que ya estalló. Y mientras tanto, Alemania continúa en su tarea de hundir barcos en los que ondea el pabellón de un país enteramente neutral. ¿Qué le importa?

Con una simple nota diplomática «de carácter amistoso», se salva la situación.

Acabo de decir que mientras tanto Alemania continúa en su tarea de diezmar nuestra marina mercante, y lo ratifico. ¿Cómo no, si entre las últimas noticias que traen los periódicos figura una confirmando oficialmente el torpedeamiento del vapor español «Sardiner» de la matrícula de Bilbao? En verdad, que se precisa paciencia para aguantar tanto. Bueno; ¡estamos ya tan acostumbrados a esto clase de noticias...!

Eparveio NEATOS

## NOTICIAS

Los despachos cursados el domingo por la Central de Madrid, fueron 43.400

Por acuerdo de la Junta de Barcelona, hasta las ocho de la mañana, el servicio se cursará con rapidez, y desde esa hora, se cumplirá el reglamento como se hizo desde el día 20.

Se habla mucho de de la detención realizada de una manera misteriosa, el viernes pasado, de una artista que trabajaba en un teatro de Madrid.

La artista detenida se llama Suza Dopy, y se dice que está complicada en un asunto de espionaje.

La falta de número de señores concejales fué causa de que ayer no celebrara el Ayuntamiento su sesión ordinaria en primera convocatoria.

La celebrará mañana, sea cualquiera el número de concejales que asistiesen.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Fresno del Rio, por esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Graciano Vallejo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos para pago de personal y material de los distintos ministerios.

Días pasados se declaró un incendio en el monte del Estado denominado «Redondillo» y sitio conocido por «Prado Laguna», término municipal de Mantinos.

Como autor de este incendio ha sido detenido el joven vecino de Mantinos Faustino Velez Santos, de 14 años, quien ha quedado a disposición del juez municipal de aquel pueblo.

### Necrológicas

Ha fallecido en esta capital la señora doña Domitila Izquierdo Alvarez, viuda de Bermejo.

A sus hijos y demás familia les enviamos nuestro mas sincero pésame, asociándonos al dolor que les produce pérdida tan irreparable.

En Revenga de Campos ha fallecido don Esteban Nava y Santos, del comercio de aquella localidad.

De corazón sentimos esta pérdida que aflige a los hijos del finado, a quienes enviamos nuestro pésame.

En esta capital falleció en la mañana de hoy el oficial de la Sección de Cuentas de la Diputación provincial don Marcelo López Diezquijada, perteneciente a familias de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Joven aun baja al sepulcro el señor López Diezquijada, llenando de luto el corazón de su amante madre y hermanas, a quienes así como a su tío nuestro querido amigo el Diputado provincial don Manuel Diezquijada y demás respetable familia, acompañamos en el dolor que les produce la prematura desgracia que lloran.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 14 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Sai, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Xánger, Casablanca, Masagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el programa de la línea.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lissboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de Seguros y Reaseguros trata con especialidad, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las comunicaciones telegráficas son libres.

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

## Centro Vitícola Navarro

-DB-

### SANTOS GURPEGUI DIEZ

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARBADOS y BSTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra). Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.

Exentos de enfermedades criptogámicas;

Autenticidad garantida

Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a

**ARCADIO CELADA**

NUOVA, 14.

## Centro Vitícola Riojano Alavés

= DEL =

PROPIETARIO Y, VITICULTOR

Vicente Enciso Aguirre

Laguardia (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en injertos y Barbados de uno y dos años.

Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).

NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección de señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

## Anuncio

Se necesitan obreros en la provincia de Lérida; su jornal tres pesetas y media.

El viaje le pagará el obrero y a los 45 días trabajados se le abonará la Compañía.

Priegos y Fuerza del Ebro.

Para informes, el encargado, Mayor Antigua, núm. 149, Juan García Mancho, Marmolista.

## Mulas

Se venden catalanas y del país de cuatro y seis dedos sobre la cuerda. Valentín Lobejón y Hermanos.—Villarramiel.

## Benjamín Linarejos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local, ha trasladado su Taller de Tornería en maderas al núm. 173 de la calle Mayor principal (esquina a la de San Bernardo) donde se hacen toda clase de trabajos con tornos movidos por motor eléctrico.

No confundirse Linarejos sobrino

Mayor principal, 173  
Palencia

## AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DISEÑADO POR

### ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18. 2.ª, derecha

## Casa

Se vende la señalada con el número 18 de la calle de José Canalejas de esta ciudad; consta de dos pisos y bajo con corral; informará Emilio Franco, procurador, Menéndez Pelayo, 20.

## SE VENDE

Una mula de ocho años, ocho a nueve dedos, a toda prueba, para tratar, con Mauro de la Fuente, en Santoyo.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

## Se venden o arriendan

cuadras y paneras y un carro de varas con toldo, para informes, Paseo de los Frailes, número 8.

## Plantón de chopo

Superior en grandes y pequeñas cantidades; informes, Pedro Tovar en Duenas.

## SE VENDE

Un macho de cuatro años, alzada cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Desiderio Pelayo, de Becerril de Campos.

## Pastos

Se arriendan en pública subasta que tendrá lugar el día tres de Marzo en la Sociedad de Labradores de Villabán de Palenzuela, lss del medio campo de dicha villa.

## R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor  
VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION  
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

## Ama de gobierno

Se ofrece de 34 años de edad, soltera, sabiendo bien de cocina, así como impuesta en las labores de la casa, para señor sacerdote, señor solo o viudo si tiene poca familia, para dentro o fuera de la capital; informarán, Mayor Antigua, 146, 2.ª.

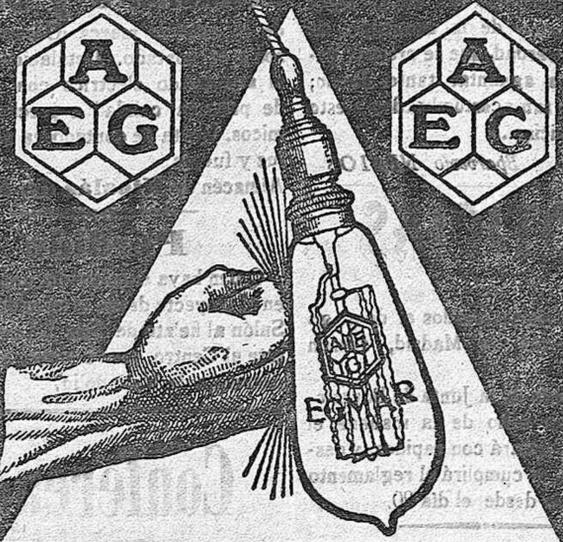
## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

# EGMAR



# UNICA IRRROMPIBLE

## Aviso a los Labradores

El que desee comprar legumbres para la siembra, puede visitar el almacén de

**D. ANDRES MORALES**

que dispone de grandes cantidades de lentejas de todas clases y guisantes verdes lo mismo.

Lentejas del País, id. Francesa, id. Rusa, id. Americana de Manteca, Guisantes verdes eanos y gordos, a precios económicos.

EN PALENCIA, Carretera de Valladolid, número 7

# ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta  
con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor, pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarea el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.